



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**COMITÉ DE
ÉTICA**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

Comité de Ética de Pensiones Civiles del Estado

Chihuahua, Chih., 30 enero del 2024.



ÍNDICE.

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
Directorio	5
Informe Anual de Actividades del Plan Anual de Trabajo	6
Informe Anual de Actividades: Tabla de Reporte de Actividades	14
Informe de reportes y solicitudes de atención	19
Sugerencias para modificar procesos y tramos de control	
Hoja de firmas	20
Evidencias	21
Anexos	27



Introducción.

Pensiones Civiles del Estado es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado conforme al Decreto número 92 del H. Congreso del Estado, publicado en el P.O.E número 7 de fecha 23 de enero de 1957 y regido por la Ley de Pensiones aprobada mediante el Decreto número 29 del 2013 de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado y publicado en el P.O.E número 102 el 21 de diciembre de 2013.

En virtud de ello, y atendiendo la emisión del acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, mediante el cual se expiden los lineamientos para la conformación y funcionamiento de los comités de ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a partir de agosto del 2020, instauró su Comité de Ética, cuyo programa Anual de Trabajo (PATCE 2023) fue autorizado por la Unidad de Ética de la misma Secretaría.

Por lo anterior expuesto, el Comité de Ética de Pensiones Civiles del Estado, emite el presente informe anual, el cual se detallan los avances obtenidos en el año 2023, en favor de fomentar la integridad, la ética y la conducta profesional al interior de la Institución.



Resumen Ejecutivo.

Durante el año, los integrantes del Comité de Ética se avocaron a elaborar el nuevo Código de Conducta, el cual, ya fue aprobado por el Director General de la institución y la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Con el fin de que el personal de la institución participará en la elaboración del Código de Conducta de PCE, se elaboró una encuesta estatal, con la participación de 451 servidores públicos.






Aunando al Código de Conducta, se elaboró un Decálogo de conductas, con los valores y acciones que deben predominar en el personal de Pensiones Civiles del Estado.

Conjuntamente, se actualizaron los formatos de Orientación y Reporte de Caso, en el que se estableció el protocolo de atención, registro, seguimiento a los reportes de casos, los cuales, se difundieron a través de los medios institucionales que se encuentran en el portal institucional para su descarga.

Y, con el fin de promover los valores institucionales, los integrantes del Comité de Ética organizaron actividades entre el personal como el Concurso de dibujo infantil "Píntate de valores PCE" y "Reto Ciclista", en la que se contó con la participación de personal de las diferentes de las delegaciones de la Institución.



Directorio.



Fotografía	Nombre Completo	Puesto	Correo electrónico oficial	Teléfono con extensión
	Liliana González Codina	Presidenta	liliana.gonzalez@chihuahua.gob.mx	6144291330 ext. 14117
	Marco Antonio Herrera García	Secretario Ejecutivo	marcoantonio.herrera@chihuahua.gob.mx	6144291330 ext. 14108
	María Elisa Gómez Delgado	Vocal	marieligodel@gmail.com	614491330 ext. 14097
	Ana A. Espinosa Carrillo	Vocal	pceinforma@chihuahua.gob.mx	614491330 ext. 14030
	Pamela Bencomo Uranga	Vocal	pamela.bencomo@chihuahua.gob.mx	614491330 ext. 14093

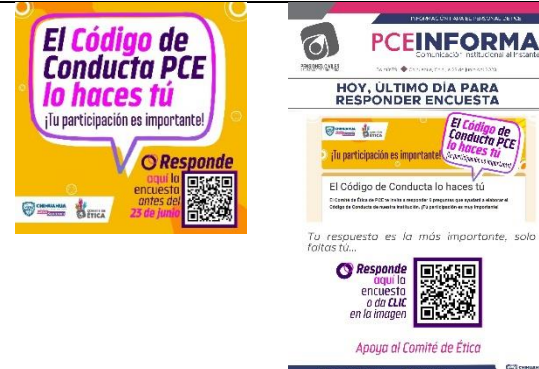





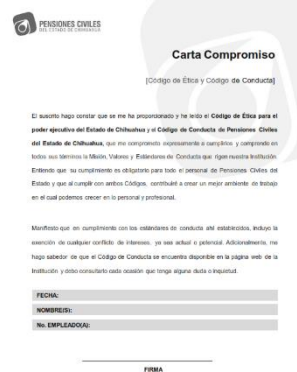
Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.



A continuación, se enlistan las actividades generales realizadas por el Comité del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre del 2023:




- El día 27 de enero, el Comité de Ética llevó a cabo la difusión de la capacitación virtual "La ética pública" impartida por la SFP y el 17 de febrero, se invitó a la plática de "Ética, derechos humanos y valores institucionales" impartida por la CEDH, dónde se tuvo la asistencia de 20 hombres y 39 mujeres, dando un total de 59 personas capacitadas en ambos cursos, con un porcentaje 9% de participación.
- Además, se apoyó en la difusión del cumplimiento de la Declaración Patrimonial 2023.
- El Comité de Ética ha realizado dinámicas y actividades donde se promueven los valores institucionales entre el personal y sus familias: Concurso Estatal de Dibujo Infantil "Píntate de valores PCE" y Reto Ciclista PCE 2023.
- El Comité de Ética realizó una encuesta estatal, del 19 al 23 de junio, con el fin de que el personal de la institución participará en la elaboración del Código de Conducta de PCE. Se contó con la participación de 451 servidores públicos de PCE.
- La Unidad de Ética de la SFP realizó la revisión y aprobación de la actualización del Código de Conducta de PCE, previamente validado por el Director General de Pensiones Civiles del Estado, siendo publicado en el portal institucional, el 21 de diciembre del 2023.
- Se actualizaron los formatos de Orientación y Reporte de Caso, además, se estableció el protocolo de atención, registro, seguimiento a los reportes de casos, los cuales, se difundieron a través de los medios institucionales que se encuentran en el portal institucional para su descarga.
- Aunado al Código de Conducta se realizó un Decálogo con las diez conductas del Código de Conducta de forma ordenada y concisa, para que este sea difundido y comunicado a todo el personal y se encuentre a la vista de todos.
- Los integrantes del Comité han acreditado y promovido los cursos sugeridos por Secretaría de Función Pública, especialmente en materia de ética y valores.
- El Comité de Ética de PCE se hace presente en el "Simposium contra la Corrupción" con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, 07 de diciembre, por parte de la Secretaría de la Función Pública.



Objetivo PATCE (Programa Anual de Trabajo)	Actividad	Evidencia
<p>Difusión de información del Comité.</p>	<p>El Comité de Ética difundió el nuevo Código de Ética presentado por la Gobernadora, Maru Campos Galván, enviado por correo electrónico y vía WhatsApp.</p>	
<p>Difusión de información del Comité.</p>	<p>Las actividades, capacitaciones y concursos organizados por el Comité de Ética se han difundido a través de los medios institucionales. Además, se apoyó en la difusión del cumplimiento de la Declaración Patrimonial 2023.</p>	

<p>Participación del personal en el Código de Conducta Institucional.</p>	<p>El Comité de Ética realizó una encuesta estatal, del 19 al 23 de junio, con el fin de que el personal de la institución participará en la elaboración del Código de Conducta de PCE.</p> <p>Se contó con la participación de 451 servidores públicos de PCE.</p>	
<p>Revisión del Código de Conducta.</p>	<p>Los integrantes del Comité actualizaron el nuevo Código de Conducta de PCE.</p>	
<p>Capacitación en materia de ética y conducta.</p>	<p>Se difundieron los cursos de Capacitación del CECADE respecto a la ética, derechos humanos y código de conducta al personal a través de los medios de comunicación institucionales.</p> <p>El día 27 de enero, el Comité de Ética llevó a cabo la difusión de la capacitación virtual “La ética pública” impartida por la SFP y el 17 de febrero, se invitó a la plática de “Ética, derechos humanos y valores institucionales” impartida por la CEDH,</p>	

	<p>dónde se tuvo la asistencia de 20 hombres y 39 mujeres, dando un total de 59 personas capacitadas en ambos cursos.</p>	
<p>Orientación y seguimiento.</p>	<p>Se dio a conocer a través de los medios institucionales que los <i>formatos de Orientación y Reporte de Caso</i>, se encuentran en el portal institucional para su descarga: https://pce.chihuahua.gob.mx/comites/4060</p> <p>Se utilizarán para orientar y reportar a los servidores públicos que trasgredan los principios, valores y reglas de integridad establecidas en el Código de Conducta del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.</p> <p>Además, el Comité estableció el <i>protocolo de atención</i>, registro, seguimiento a los reportes de casos (publicado en la parte reversa del formato).</p> <p>Y se difundió el correo electrónico para orientación y reportes: comité.etica@chihuahua.gob.mx</p>	
<p>Compromiso y apego al Código de Conducta.</p>	<p>Los empleados que ingresan a la Institución, firman una carta compromiso, donde se comprometa en actuar con base a los principios, valores y reglas de integridad establecidas en el Código de Conducta del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.</p>	

<p>Sensibilización en temas de ética pública.</p>	<p>El Comité de Ética realizó dinámicas y actividades donde se promovió los valores institucionales entre el personal y sus familias:</p> <p>-Concurso de dibujo infantil “Píntate de valores PCE”</p> <p>En el marco del Día de la Niñez, el Comité de Ética de Pensiones Civiles del Estado convocó a hijas e hijos del personal de la institución al concurso estatal de dibujo infantil “Píntate de Valores PCE”, con el fin de promover los valores institucionales.</p> <p>En el concurso, participaron 53 niños de las delegaciones de Chihuahua, Juárez, Delicias y Ojinaga.</p> <p>Además, el día de la premiación del concurso, se invitó a los niños y niñas a un recorrido por las diferentes áreas de servicio de la institución.</p> <p>https://pce.chihuahua.gob.mx/info/5238</p>	
	<p>-Reto Ciclista PCE 2023.</p> <p>Con el fin de promover la activación física y los valores institucionales entre el personal, la Dirección Médica y el Comité de Ética de Pensiones Civiles del Estado, organizó el “Reto Ciclista PCE”, el cual contó con la participación de 33 mujeres y hombres.</p>	

	<p>Durante el reto, el cual comenzó el 30 de mayo y concluyó el 13 de junio, los participantes recorrieron en conjunto 4,918.79 kilómetros bajo dos categorías, individual y por equipo.</p> <p>https://pce.chihuahua.gob.mx/info/5269</p>	
	<p>Los integrantes del Comité han acreditado y promovido los cursos sugeridos por Secretaría de Función Pública, especialmente en materia de ética y valores.</p>	
	<p>Los integrantes del Comité invitaron al personal de la institución a unirse a la campaña “Juntos sin frío” para apoyar a niñas y niños en las escuelas de la Sierra Tarahumara y de la periferia en Cd. Juárez, quienes recolectaron chamarras y despensas.</p>	

<p>Difusión del Código de Conducta.</p>	<p>La Unidad de Ética de la SFP realizó la revisión de la actualización del Código de Conducta de PCE 2023, el cual, después de una serie de observaciones, se realizan las correcciones señaladas. Posteriormente nos informan vía correo electrónico, que el Código de Conducta cumple con los requisitos solicitados en la guía emitida y la normatividad vigente.</p> <p>El Código de Conducta ha sido revisado, validado y firmado por parte del Director General de PCE Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila y ha sido enviado vía oficio en físico al titular de la Unidad de Ética, LAE Luis Santa María Derbés, solicitando expresamente su aprobación, para proseguir con su difusión a nivel Institución.</p> <p>Y publicado en el portal institucional https://pce.chihuahua.gob.mx/comites/4060, así mismo, se realizó la difusión interna al personal a través del PCEINFORMA y se envió por WhatsApp.</p>	 <p>INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE</p> <p>PCEINFORMA Comunicación Institucional</p> <p>CONOCE NUESTRO -NUEVO CÓDIGO DE CONDUCTA-</p> <p>Con su ayuda, el Comité de Ética de Pensiones Civiles elaboró un Nuevo Código de Conducta institucional que forma de aplicar los principios, valores y reglas de integridad, de manera que guíen nuestro comportamiento como servidores públicos.</p> <p><i>Nuestro Director General nos invita a leerlo, difundirlo y practicarlo</i></p> <p>¡CONOCE EL CÓDIGO DE CONDUCTA PCE!</p> <p>¡Escanea el código QR y descárgalo!</p> <p>¡Visítalo en el portal institucional!</p> <p>¡Disfrútalo!</p>
<p>Entendimiento y conocimiento del Código de Conducta.</p>	<p>Aunado al Código de Conducta se realizó un Decálogo con las diez conductas del Código de forma ordenada y concisa, para que este sea difundido y comunicado a todo el personal y se encuentre a la vista de todos.</p> <p>Se realizó la difusión a través de los medios institucionales internos y se publicó en el portal institucional https://pce.chihuahua.gob.mx/comites/4060.</p>	 <p>CÓDIGO DE CONDUCTA DECÁLOGO</p> <ol style="list-style-type: none"> Salvaguardamos la salud y seguridad de los miembros de nuestra institución. Trabajamos con ética y honestidad. Actuamos con integridad, transparencia y profesionalismo. Promovemos y generamos los derechos humanos. Honramos nuestra institución y nuestro trabajo. Logramos nuestros objetivos y metas. Administramos nuestros recursos con responsabilidad y honestidad. Proporcionamos servicios de calidad y oportunos. Cuidamos nuestro medio ambiente. Procedemos de acuerdo a nuestras reglas y políticas institucionales.



<p>Sensibilización en temas de Ética Pública</p>	<p>El Comité de Ética de PCE se hace presente en el “Simposium contra la Corrupción” con motivo del día Internacional contra la Corrupción, por parte de la Secretaría de la Función Pública.</p>		
---	---	--	--



Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de trabajo.

No.	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Informe Anual de Actividades del Comité de Ética	Elaborar y presentar el informe Anual de actividades 2023	Cumplir al 100% con los criterios emitidos por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública	Informe publicado en la página WEB de PCE. 100% de cumplimiento	01/01/2023	31/12/2023	Portal institucional https://pce.chihuahua.gob.mx/comites/4060
2	Difusión de información del Comité	Solicitar a la Coordinación de Vinculación difundir las actividades, capacitaciones y eventos realizados por el Comité	Contar con 1 portafolio de imágenes institucionales	100% cumplimiento	01/01/2023	31/12/2023	Boletines informativos (PCE Informa)
		Entregar el cuadernillo del nuevo Código de Ética a Jefes de Área y Delegaciones Foráneas	Retroalimentar a líderes de área sobre temas de ética y código de conducta en la institución, a través de 5 visitas a nivel Estatal	50% cumplimiento	13/12/2022	13/12/2022	*Se difundió a través el PCE Informa, el nuevo Código de Ética presentado por la Gobernadora, Maru Campos Galván, enviado por correo electrónico y vía WhatsApp
		Difundir las capacitaciones en materia de Ética y Conducta	Generar mayor cobertura y conocimiento entre los empleados de la Institución con mínimo 5 correos masivos	100% cumplimiento	01/01/2023	31/12/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp.



No.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3	Revisión del Código de Conducta	Revisión y actualización del nuevo Código de Conducta por los integrantes del Comité de Ética	Contar con la retroalimentación para la mejora del Código de Conducta por parte de los 5 miembros del Comité	100% cumplimiento	16/02/2023	30/04/2023	Minutas de reuniones de trabajo
		Validar con la Coordinación Jurídica la actualización del Código de Conducta	Garantizar que la reforma cumpla al 100% con los ordenamientos legales	100% cumplimiento	15/06/2023	19/06/2023	N/A
		Gestionar la aprobación de los miembros del Comité de Ética y posterior autorización y firma del Director General	Contar con la autorización de Comité de Ética	100% cumplimiento	19/12/2023	19/12/2023	Oficio CE05-2023 (Anexos)
		Enviar a la Coordinación de Vinculación Institucional el Código de Conducta aprobado para diseño y difusión	Generar una imagen nueva al código de conducta	100% cumplimiento	20/12/2023	21/12/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp.
4	Capacitación en materia de ética y conducta	Difundir el Plan de Capacitación del CECADE respecto la ética, derechos humanos y código de conducta	Fomentar que el personal cuente con conocimiento en los temas logrando una cobertura de mínimo el 50%.	10% cumplimiento	01/01/2023	31/12/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp.



No.	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
5	Medir el entendimiento y conocimiento del Código de Conducta	Elaborar volantes o infografías, impresas o digitales para difundir el nuevo Código de Conducta y decálogo de PCE	Difundir y promover el decálogo y el Código de Conducta entre el personal de la institución	100% cumplimiento	21/12/2023	23/01/2024	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp. Portal institucional https://pce.chihuahua.gob.mx/comites/4060
		Diseñar una campaña interna y externa para difundir el decálogo de Código Conducta	Lograr que el 80% del personal conozca el decálogo	20% cumplimiento	21/12/2023	2024	La campaña inició con la difusión del nuevo Código de Conducta en diciembre del 2023 y durante el 2024, se continúa realizando la difusión del decálogo y el Código de Conducta.
		Diseñar encuesta para aplicar al personal de la Institución, a fin de conocer el nivel de conocimiento del decálogo de Código de Conducta	Contar con un enfoque que permita conocer la percepción del personal y lograr que al menos 50% del personal participe	100% cumplimiento	19/06/2023	23/06/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp. Documento de resultados.
		Informar al personal y grupo directivo de los resultados de conocimiento del decálogo de Código de Conducta.	Emitir un Informe con los resultados obtenidos y realizar una campaña de difusión de los resultados	0% de cumplimiento	19/06/2023	23/06/2023	Se realizó la encuesta y elaboró documento de resultados.



No.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
6	Orientación y seguimiento	Difundir el correo electrónico creado para el uso del Comité de Ética	Que al menos se emitan 2 correos masivos recordando las vías de comunicación	100% cumplimiento	19/05/2023	31/12/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp.
		Dar a conocer al personal los mecanismos de denuncia, reportes o solicitudes de orientación para conductas no éticas, a través del uso del formato de Reporte de Casos a Comité de Ética	Realizar campaña de difusión para que el personal conozca el reporte y seguimiento a casos a través de boletines informativos.	100% cumplimiento	19/05/2023	19/05/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp.
		Establecer el protocolo de atención, registro, seguimiento a los reportes de casos.	Realizar diagrama de flujo de atención	100% cumplimiento	19/05/2023	19/05/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp.
7	Compromiso y apego al Código de Conducta	Solicitar a los empleados que ingresan a la Institución, se firme una carta compromiso, donde entienda los valores y actuar que debe considerar	Que el 100% del personal firme y se comprometa en actuar en base al Código institucional	100% cumplimiento	01/01/2023	31/12/2023	Cartas Compromiso enviadas a la Unidad de Ética en Informe Anual 2023 (Anexos).



No.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
8	Sensibilización en temas de ética pública	Realizar dinámicas y actividades en donde se invite a todo el personal de la Institución a participar promoviendo los principios, valores y premisas del Código de Conducta, garantizando de esta manera que la mayoría de los empleados se interesen en conocer el contenido del mismo para poder participar en las actividades.	Calendarizar actividades encaminadas a la participación del personal	100% cumplimiento	01/04/2023	31/12/2023	Boletines informativos (PCE Informa), enviados por correo electrónico y vía WhatsApp. Portal institucional https://pce.chihuahua.gob.mx/comites/4060
		Gestionar que cada persona integrante del Comité haya acreditado por lo menos un curso de los sugeridos por Secretaría de Función Pública, especialmente en materia de hostigamiento y acoso laboral y/o sexual.	Garantizar que los 5 miembros del Comité estén capacitados en la materia	100% cumplimiento	01/01/2023	31/12/2022	Constancias (Anexos)

Nota. Debido a que la aprobación del Código de Conducta Institucional se realizó en diciembre del 2023, las actividades y campañas de difusión del decálogo se programarán en el PATCE 2024.



Informe de reportes y solicitudes de atención.

Informe de reportes o solicitudes de orientación			
<i>Tipo</i>	<i>Número total</i>	<i>Estatus</i>	<i>Turnados al OIC</i>
Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de Conducta.	0	0	0
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	0	0
Solicitudes de orientación	0	0	0

Sugerencias para modificar procesos y tramos de control.

Debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y/o al Código de Conducta no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran esta Secretaría.



Hoja de firmas.

Siendo el día 30 de enero del 2024 y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26, inciso p) de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Comité de Ética de Pensiones Civiles del Estado emite este informe anual de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2023 y se publica en el portal institucional www.pce.chihuahua.gob.mx, para los fines de consulta que apliquen.

COMITÉ DE ÉTICA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. LILIANA GÓNZALEZ CODINA
PRESIDENTA

LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. PAMELA C. BENCOMO URANGA
VOCAL PERMANENTE

PSIC. MARÍA ELISA GÓMEZ DELGADO
VOCAL TEMPORAL

LIC. ANA A. ESPINOSA CARRILLO
VOCAL TEMPORAL

Evidencias.

Del informe expuesto anteriormente, a continuación, se anexa la evidencia correspondiente a las campañas realizadas y los comunicados internos enviados por correo electrónico, vía WhatsApp y fondos de pantalla.

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE



PCE INFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 237. Chihuahua, Chih., a 13 de diciembre del 2022.

CONOCE EL NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA



Dentro de la estrategia estatal de "Promover un cultura institucional y ética pública de los servidores públicos del Estado", la gobernadora Maru Campos, presentó el *nuevo* Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

El documento incluye los principios, valores y reglas de integridad que guiarán nuestro desempeño y actividades, con el fin de cimentar en el servicio público la ética pública.

Conócelo y descárgalo
www.pce.chihuahua.gob.mx/comites
DA CLIC

Juntos, actuamos con ética, principios y valores.

pce.chihuahua.gob.mx pensioneschh CHIHUAHUA

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE



PCE INFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 05. Chihuahua, Chih., a 27 de enero del 2023.

REGÍSTRATE, CONÉCTATE Y CAPACÍTATE



El Comité de Ética de Pensiones Civiles te invita a la capacitación virtual "La ética pública", impartida por la Secretaría de la Función Pública, a fin de conocer las conductas que debemos tener como servidores públicos.

Hazlo en 3 pasos:

- 1 **Regístrate** en: <https://forms.gle/gQI?bzmBGDIthAQA>
DA CLIC
- 2 Recibirás en tu correo registrado el *enlace* para ingresar al curso.
- 3 **Conéctate el día:** **MARTES 31** 9:00 a 11:00 horas **Zoom**

Juntos, actuamos con ética, principios y valores

pce.chihuahua.gob.mx pensioneschh CHIHUAHUA

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE



PCE INFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 20. Chihuahua, Chih., a 17 de febrero del 2023.

JUNTOS, NOS CAPACITAMOS



Regístrate, conéctate y capacítate en "Ética, derechos humanos y valores institucionales", impartida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, te invitan los integrantes del Comité de Ética de Pensiones Civiles.

Hazlo en 3 pasos:

- 1 **Regístrate** escaneando el código o da CLIC a la imagen: 
- 2 Recibirás en tu correo registrado el *enlace* para ingresar a la conferencia.
- 3 **Conéctate Zoom** el día: **MARTES 21** 9:00 a 11:00 horas

Juntos, actuamos con ética, principios y valores

pce.chihuahua.gob.mx pensioneschh CHIHUAHUA



INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boleín 08 • Chihuahua, Chih., a 31 de marzo del 2023.

PINTATE DE VALORES PCE



Con el fin de promover los valores instituciones, el Comité de Ética de Pensiones Civiles convoca al concurso estatal infantil "Pintate de valores PCE", dirigido a niñas y niños del personal de 6 a 11 años 11 meses de edad, al 30 de abril.

Premios:

- 1er. Lugar: **Bicicleta** y set de dibujo
- 2do. Lugar: **Juegos de mesa** y set de dibujo
- 3er. Lugar: **Set de dibujo**
- 4to. al **20vo.** Lugar: **Regalo sorpresa**

Entrega o envía (foráneos) tu dibujo a la Coord. de Vinculación Institucional, **antes del 19 de abril.**

Consulta las bases o da CLIC en la imagen:



INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boleín 10 • Chihuahua, Chih., a 10 de abril del 2023.

PARTICIPA Y GANA



Motiva a tus hijos e hijas de 6 a 11 años 11 meses de edad, al 30 de abril, a participar en el concurso estatal de dibujo "Pintate de Valores", organizado por el Comité de Ética de PCE.

Premios:

- 1er. Lugar: **Bicicleta** y set de dibujo
- 2do. Lugar: **Juegos de mesa** y set de dibujo
- 3er. Lugar: **Set de dibujo**
- 4to. al **20vo.** Lugar: **Regalo sorpresa**

Entrega o envía (foráneos) tu dibujo a la Coord. de Vinculación Institucional, **antes del 19 de abril.**

Consulta las bases o da CLIC en la imagen:



INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boleín 47 • Chihuahua, Chih., a 17 de abril del 2023.

20 PREMIOS



El concurso estatal de dibujo "Pintate de Valores" organizado por el Comité de Ética de PCE tiene 20 premios para los y las niñas de 6 a 11 años 11 meses de edad que participen:

Premios:

- 1er. Lugar: **Bicicleta** y set de dibujo
- 2do. Lugar: **Juegos de mesa** y set de dibujo
- 3er. Lugar: **Set de dibujo**
- 4to. al **20vo.** Lugar: **Regalo sorpresa**

El dibujo se realiza en **hoja o cartulina tamaño carta** y se puede utilizar:
-lapiz
-colores
-pinceles
-acuarelas
-crayolas
-gis o combinación de técnicas

Entrega o envía (foráneos) tu dibujo a la Coord. de Vinculación Institucional, **antes del 19 de abril.**



INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 14 • Chihuahua, Chih., a 16 de abril de 2023.

MAÑANA ÚLTIMO DÍA



El día de mañana concluye el plazo de entrega para participar en el concurso estatal de dibujo "Pintate de Valores" organizado por el Comité de Ética de PCE.

El dibujo se realiza en hoja o cartulina tamaño carta y debe representar un valor institucional:

- Empatía
- Responsabilidad
- Lealtad
- Respeto
- Honestidad
- Compromiso
- Justicia

Entrega o envía (foráneos) tu dibujo a la Coord. de Vinculación Institucional, antes del 19 de abril.

Premios:

- 1er. Lugar: **Bicicleta** y set de dibujo
- 2do. Lugar: **Juegos de mesa** y set de dibujo
- 3er. Lugar: **Set de dibujo**
- 4to. al 20vo. Lugar: **Regalo sorpresa**

pce.chihuahua.gob.mx | pensioneschih | CHIHUAHUA

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 18 • Chihuahua, Chih., a 26 de abril del 2023.

VISITA LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS



El Comité de Ética de PCE te invita a la exposición de dibujos del concurso estatal "Pintate de Valores", ubicada en Planta Baja del Edificio Administrativo.

pce.chihuahua.gob.mx | pensioneschih | CHIHUAHUA

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 15 • Chihuahua, Chih., a 28 de abril del 2023.

GANADORES DEL CONCURSO "PINTATE DE VALORES PCE"



El Comité de Ética de PCE premió a los niños y niñas ganadores del concurso estatal "Pintate de Valores":

- 1 **Alethia Hernández**, 10 años.
- 2 **Kendra Rivera**, 6 años.
- 3 **Christian Rubio**, 9 años.
- 4 **Almendra Ramírez**, 7 años.

¡Gracias a los niños y niñas de las delegaciones Juárez, Chihuahua, Ojinaga y Delicias que participaron!

pce.chihuahua.gob.mx | pensioneschih | CHIHUAHUA



INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 69 • Chihuahua, Chih., a 29 de mayo del 2023.

ÚNETE AL RETO CICLISTA PCE

La Dirección Médica y el Comité de Ética de Pensiones Civiles te invitan a participar en el Reto Ciclista 2023.

► **Categorías:** a) Individual b) Por departamento o delegación.

► **Sistema de competencia:**
Cada departamento y/o participante, tendrá desde el día **30 de mayo** y hasta el día **13 de junio**, para acumular kilómetros recorridos en bicicleta, los cuales se deberán cuantificar para su reporte a través de la app: Strava, disponible en las App Store de iOS y Android.

► **Premios:**

- 1) **Individual:**
Trofeo, medalla, reconocimiento, termo metálico y un día libre a disponer.
- 2) Medalla, reconocimiento, termo metálico y un día libre a disponer.
- 3) Medalla, reconocimiento y un día libre a disponer.
- 4) Un día libre a disponer.

b) **Por departamento o delegación:**
Trofeo y medalla para cada uno de los integrantes.

Regístrate
Escaneando el código o da CLIC en la imagen

En caso de dudas envía Whatsapp al 614-463-14-49

pce.chihuahua.gob.mx | pensioneschih

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 70 • Chihuahua, Chih., a 19 de mayo del 2023.

FORMATOS DE ORIENTACIÓN Y REPORTE DE CASO

El Comité de Ética de PCE cuenta con dos formatos para orientar y reportar a servidores públicos que *traspreden los principios, valores y reglas de integridad* establecidas en el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua:

- Formato de **Orientación**
- Formato de **Reporte de caso**

Si tienes un reporte u orientación, envíalo al:

comite.etica@chihuahua.gob.mx

Tu denuncia puede ser anónima

Conoce, consulta y descarga formatos en:
www.pce.chihuahua.gob.mx/comites
Da CLIC en la imagen

pce.chihuahua.gob.mx | pensioneschih

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 77 • Chihuahua, Chih., a 19 de junio del 2023.

AYÚDANOS A ELABORAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA PCE

Los integrantes del Comité de Ética de Pensiones Civiles te invitan a responder una encuesta de 9 preguntas, que nos ayudarán a elaborar el Código de Conducta de nuestra institución.

Responde aquí la encuesta o da CLIC en la imagen

Hazlo antes del 23 de junio!

pce.chihuahua.gob.mx | pensioneschih



INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional al Instante

Boletín 79 • Chihuahua, Chih., a 23 de junio del 2023.

HOY, ÚLTIMO DÍA PARA RESPONDER ENCUESTA

¡Tu participación es importante!

El Código de Conducta PCE lo haces tú
¡tu participación es importante!

El Comité de Ética de PCE te invita a responder 9 preguntas que ayudarán a elaborar el Código de Conducta de nuestra institución. ¡Tu participación es muy importante!

Tu respuesta es la más importante, solo faltas tú...

Responde aquí la encuesta o da CLIC en la imagen



Apoya al Comité de Ética

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional

Boletín 100 • 23 de octubre del 2023.

ÚNETE A ESTA NOBLE CAUSA



Los integrantes de la Unidad de Igualdad de Género y el Comité de Ética te invitan a unirse a la campaña "**Juntos sin frío**", para apoyar a niñas y niños de las escuelas en la Sierra Tarahumara y de la periferia de Ciudad Juárez.

Puedes donar:



¡Juntos llenaremos el contenedor!

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional

Boletín 126 • 21 de diciembre del 2023.

CONOCE NUESTRO -NUEVO CÓDIGO DE CONDUCTA-



Con tu ayuda, el Comité de Ética de Pensiones Civiles elaboró un **Nuevo Código de Conducta**, el cual establece las formas de aplicar los principios, valores y reglas de integridad, de manera que quien nuestro comportamiento como servidores públicos.

Nuestro Director General nos invita a leerlo, difundirlo y practicarlo



¡Preguntas, sugerencias o dudas en código.etica@chihuahua.gob.mx



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PERSONAL DE PCE **DECÁLOGO**

- 1 Salvaguardamos** la salud y seguridad social de nuestros derechohabientes.
- 2 Trabajamos** con ética y humanismo.
- 3 Actuamos** con disciplina, integridad y profesionalismo.
- 4 Promovemos** y garantizamos los derechos humanos.
- 5 Honramos** nuestro cargo y guiamos nuestra actuación de manera íntegra.
- 6 Logramos** resultados trabajando con eficiencia.
- 7 Administramos** los recursos con transparencia, responsabilidad y honradez.
- 8 Proporcionamos** atención con calidez y confidencialidad.
- 9 Cuidamos** nuestra salud física y mental.
- 10 Procedemos** de acuerdo a nuestros valores y principios personales.

CONOCE EL CÓDIGO DE CONDUCTA COMPLETO

INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE PCE

PCEINFORMA
Comunicación Institucional
Boletín 09 + 24 de enero del 2024.

DECÁLOGO DE CONDUCTA

El Comité de Ética te presenta el Decálogo de conductas con los valores y acciones que debes priorizar en nuestra interacción con las y los compañeros de trabajo, la derechohabiente, proveedores, instituciones aliadas y sociedad en general.

CODIGO DE CONDUCTA PARA PERSONAL DE PCE **DECÁLOGO**

- 1 Salvaguardamos** la salud y seguridad social de nuestros derechohabientes.
- 2 Trabajamos** con ética y humanismo.
- 3 Actuamos** con disciplina, integridad y profesionalismo.
- 4 Promovemos** y garantizamos los derechos humanos.
- 5 Honramos** nuestro cargo y guiamos nuestra actuación de manera íntegra.
- 6 Logramos** resultados trabajando con eficiencia.
- 7 Administramos** los recursos con transparencia, responsabilidad y honradez.
- 8 Proporcionamos** atención con calidez y confidencialidad.
- 9 Cuidamos** nuestra salud física y mental.
- 10 Procedemos** de acuerdo a nuestros valores y principios personales.

Juntos actuamos con ética, principios y valores

www.chihuahua.gob.mx



Anexos



FORMATO DE ORIENTACIÓN

Folio: OCE/ /20_

Lugar: Fecha: / /

Nombre: Sexo: M F

Delegación: Departamento: Cargo que desempeña:

() La persona debe conservar el anonimato, no se podrá enterarse del estado de la solicitud a través de los reportes publicados por el Comité de Ética en la portal institucional.

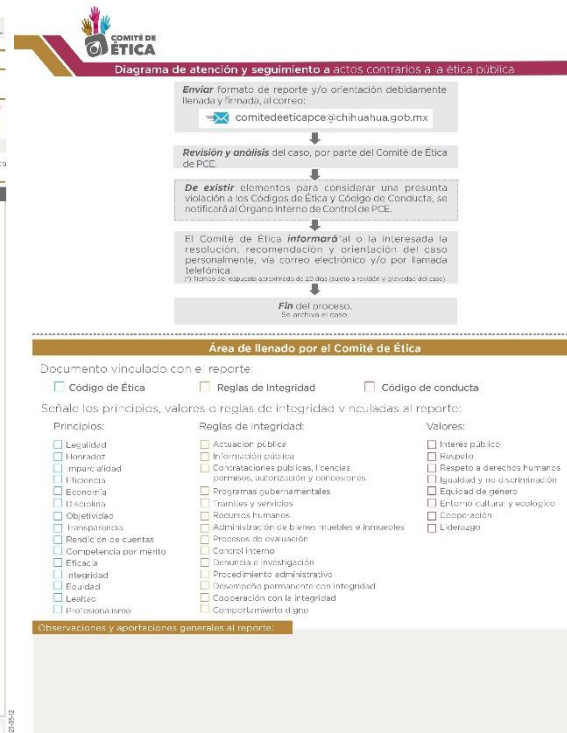
Descripción de la duda o el dilema ético del que se requiere asesoría:

Existe relación de medios de sustento para solicitar la asesoría: SÍ NO NO SÉ

En caso de Sí, indicar vía de contacto por escrito, vía telefónica o presencial: Teléfono: Correo electrónico: Otro: Presencial

Medio de contacto para seguimiento: Teléfono: Correo electrónico: Presencial

ÁREA DE LLENADO DEL COMITÉ DE ÉTICA Recibe: _____ Miembro del Comité de Ética



REPORTE DE CASO

Folio: PCCE/ /20_

Lugar: Fecha: / /

Nombre: Sexo: M F

Delegación: Departamento: Cargo que desempeña:

() La persona debe conservar el anonimato, no se podrá enterarse del estado de la solicitud a través de los reportes publicados por el Comité de Ética en la portal institucional.

Datos de la persona servidora pública involucrada o presuntamente responsable que permitan su identificación: **OBLIGATORIO**

Área: Nombre y/o puesto del servidor:

Breve narración de los hechos o conducta presuntamente contraria a la ética:

Existe relación de medios de sustento para solicitar la asesoría: SÍ NO NO SÉ

En caso de Sí, indicar vía de contacto por escrito, vía telefónica o presencial: Teléfono: Correo electrónico: Otro: Presencial

Medio de contacto para seguimiento: Teléfono: Correo electrónico: Presencial

ÁREA DE LLENADO DEL COMITÉ DE ÉTICA Recibe: _____ Miembro del Comité de Ética



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
a través de la
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
otorga la presente

Constancia

A: **ANA AURORA ESPINOSA CARRILLO**

por haber participado en el curso

LA ÉTICA PÚBLICA

con duración de 2 horas.

Chihuahua, Chih., 31 de enero de 2023

Mtra. Celina Esnayra Pereyra
Jefa del Centro de Capacitación y Desarrollo

Folio
CeCaDe 22899



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
a través de la
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
otorga la presente

Constancia

A: **LILIANA GONZALEZ CODINA**

por haber participado en el curso

LA ÉTICA PÚBLICA

con duración de 2 horas.

Chihuahua, Chih., 31 de enero de 2023

Mtra. Celina Esnayra Pereyra
Jefa del Centro de Capacitación y Desarrollo

Folio
CeCaDe 23093



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
a través de la
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
otorga la presente

Constancia

A: **LILIANA GONZALEZ CODINA**

por haber participado en el curso

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

con duración de 2 horas.

Chihuahua, Chih., 14 de marzo de 2023

Mtra. Celina Esnayra Pereyra
Jefa del Centro de Capacitación y Desarrollo

Folio
CeCaDe 27869



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
a través de la
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
otorga la presente

Constancia

A: **MARÍA ELISA GOMEZ DELGADO**

por haber participado en el curso

LA ÉTICA PÚBLICA

con duración de 2 horas.

Chihuahua, Chih., 31 de enero de 2023

Mtra. Celina Esnayra Pereyra
Jefa del Centro de Capacitación y Desarrollo

Folio
CeCaDe 23123



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
a través de la
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
otorga la presente

Constancia

A: **PAMELA CRISTINA BENCOMO URANGA**

por haber participado en el curso

LA ÉTICA PÚBLICA

con duración de 2 horas.

Chihuahua, Chih., 31 de enero de 2023

Mtra. Celina Esnayra Pereyra
Jefa del Centro de Capacitación y Desarrollo

Folio
CeCaDe 23165



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE ÉTICA

ACUSE

LIC. FRANCISCO HUGO GUTIERREZ DÁVILA
DIRECTOR GENERAL
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.

Lugar: Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 18 de diciembre 2023
No. Oficio: CE-005/2023
Departamento: Comité de Ética de PCE
Asunto: CODIGO CONDUCTA 2023

Por medio del presente, reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Comité de Ética y a la vez le informamos que el Código de Conducta de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua ha sido aprobado por parte de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública (se adjunta copia simple de oficio SFP/SBG/DIGP-JE-837-127-2023 firmado por el Titular de la Unidad de Ética LAE. Luis Santa María Derbés).

Por lo anterior solicitamos a Usted, su valioso apoyo para la autorización de su firma digital que va suscrita en la carta invitación, esto con el fin de publicar el Código de Conducta en el portal institucional y realizar su difusión.

Agradezco las atenciones que se sirva dar al presente, quedo de Usted.

Atentamente,

C.P. LILIANA GONZÁLEZ CODINA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.e.p. Lic. Marco Antonio Herrera García, Director Administrativo de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa
2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua

CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Avenida Teófilo Borunda Ortiz 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. / www.pce.chihuahua.gob.mx / (614) 429-1330



Carta Compromiso

[Código de Ética y Código de Conducta]

El suscrito hago constar que se me ha proporcionado y he leído el **Código de Ética para el poder ejecutivo del Estado de Chihuahua** y el **Código de Conducta de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**, que me comprometo expresamente a cumplirlos y comprendo en todos sus términos la Misión, Valores y Estándares de Conducta que rigen nuestra Institución. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio para todo el personal de Pensiones Civiles del Estado y que al cumplir con ambos Códigos, contribuiré a crear un mejor ambiente de trabajo en el cual podemos crecer en lo personal y profesional.

Manifiesto que en cumplimiento con los estándares de conducta ahí establecidos, incluyo la exención de cualquier conflicto de intereses, ya sea actual o potencial. Adicionalmente, me hago sabedor de que el Código de Conducta se encuentra disponible en la página web de la Institución y debo consultarlo cada ocasión que tenga alguna duda o inquietud.

FECHA: 09/10/23
NOMBRE(S): *Vanérica Reza Márquez*
No. EMPLEADO(A):

[Firma]
FIRMA



Carta Compromiso

[Código de Ética y Código de Conducta]

El suscrito hago constar que se me ha proporcionado y he leído el **Código de Ética para el poder ejecutivo del Estado de Chihuahua** y el **Código de Conducta de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**, que me comprometo expresamente a cumplirlos y comprendo en todos sus términos la Misión, Valores y Estándares de Conducta que rigen nuestra Institución. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio para todo el personal de Pensiones Civiles del Estado y que al cumplir con ambos Códigos, contribuiré a crear un mejor ambiente de trabajo en el cual podemos crecer en lo personal y profesional.

Manifiesto que en cumplimiento con los estándares de conducta ahí establecidos, incluyo la exención de cualquier conflicto de intereses, ya sea actual o potencial. Adicionalmente, me hago sabedor de que el Código de Conducta se encuentra disponible en la página web de la Institución y debo consultarlo cada ocasión que tenga alguna duda o inquietud.

FECHA: 29-07-2023
NOMBRE(S): *Laura Patricia Mamón Delgado*
No. EMPLEADO(A):

[Firma]
FIRMA



Carta Compromiso

[Código de Ética y Código de Conducta]

El suscrito hago constar que se me ha proporcionado y he leído el **Código de Ética para el poder ejecutivo del Estado de Chihuahua** y el **Código de Conducta de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**, que me comprometo expresamente a cumplirlos y comprendo en todos sus términos la Misión, Valores y Estándares de Conducta que rigen nuestra Institución. Entiendo que su cumplimiento es obligatorio para todo el personal de Pensiones Civiles del Estado y que al cumplir con ambos Códigos, contribuiré a crear un mejor ambiente de trabajo en el cual podemos crecer en lo personal y profesional.

Manifiesto que en cumplimiento con los estándares de conducta ahí establecidos, incluyo la exención de cualquier conflicto de intereses, ya sea actual o potencial. Adicionalmente, me hago sabedor de que el Código de Conducta se encuentra disponible en la página web de la Institución y debo consultarlo cada ocasión que tenga alguna duda o inquietud.

FECHA: *Septiembre 05, 2023*
NOMBRE(S): *Vanérica Patricia Fernández Hernández*
No. EMPLEADO(A): 11952

[Firma]
FIRMA